

00106284

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3925**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8031**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 04 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 04 de diciembre de 2018 12.36**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1314136845	ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	301201216	QUITO PARRA CARLA VALERIA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2070112000	30/03/2011 0:00:00	27437		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos acciones de un terreno ubicado en el Barrio La Florita, Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con once metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con los mismos once metros setenta y cinco centímetros y lindera con terrenos de la Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veinticuatro metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la misma Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veinticuatro metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la Srta. Catalina Cedeño García. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio La Florita, Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inmueble ubicado en el Barrio La Florita, Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

* Terminación de Comunidad Hereditaria

En virtud que los cónyuges Sr. Diego Danilo Looor Moreira y Sra. Angela Leidiana Esmeraldas Holguin han adquirido la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3925

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8031

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 04 de diciembre de 2018

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

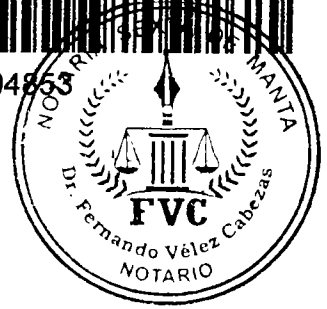
00106285



Factura: 002-002-000034972



20181308006P04853



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04853
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUITO PARRA CARLA VALERIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0301201216	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	NUBE AMERICA PARRA SEGOVIA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312769167	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314136845	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	26791.00
------------------------------	----------

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04853
ACTO O CONTRATO:	
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO	



FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312769167	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314136845	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00106286



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA No. 20181308006P04853**

5 **FACTURA No.002-002-000034972**

6

7

8 **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE**

9 **COMUNIDAD**

10 **QUE OTORGA:**

11 **LA SEÑORITA CARLA VALERIA QUITO PARRA**

12 **A FAVOR DE:**

13 **LOS CONYUGES DIEGO DANILO LOOR MOREIRA Y ANGELA LEIDIANA**

14 **ESMERALDAS HOLGUIN**

15 **DI (2) COPIAS**

16 **CUANTIA: \$ 26.791,95**

17 **//AG//**

18

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
21 de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES VEINTISIETE DE**
22 **NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**
23 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN**
24 **MANTA**, comparecen y declaran, por una parte en calidad de **VENDEDOR**, la
25 señorita **CARLA VALERIA QUITO PARRA**, soltera, debidamente representada
26 por la señora **NUBE AMERICA PARRA SEGOVIA**, en calidad de **APODERADA**
27 **ESPECIAL**, conforme justifica con copia certificada de su Poder Especial que se
28 agrega al presente instrumento como documento habilitante; y, en calidad de



1 **COMPRADORES**, los cónyuges Señor **DIEGO DANILO LOOR MOREIRA** y
2 señora **ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS HOLGUIN**, por sus propios y
3 personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad conyugal por
4 ellos formada, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus
5 cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas
6 agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
7 mayores de edad, y domiciliados en la ciudad de Manta; Advertidos que fueron
8 los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
9 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
10 comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas,
11 temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura
12 pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: "**SEÑOR**
13 **NOTARIO**: Sírvasse incorporar en el Registro de Escrituras Pública a su cargo, la
14 presente minuta, que contiene un Contrato de **COMPRA VENTA DE**
15 **DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO Y TERMINACION DE**
16 **COMUNIDAD HEREDITARIA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen en la presente Escritura **COMPRA**
18 **VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO Y**
19 **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, de manera libre y voluntaria,
20 por una parte, la señora **NUBE AMERICA PARRA SEGOVIA** en calidad de
21 Apoderada de la señorita **CARLA VALERIA QUITO PARRA**, a quienes para los
22 efectos de este contrato se le llamará "**VENDEDORA**"; y por la otra parte, y por
23 sus propios derechos los cónyuges Señor **DIEGO DANILO LOOR MOREIRA** y
24 señora **ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS HOLGUIN**, a quien en lo posterior
25 se le denominara "**LOS COMPRADORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- La
26 señorita **CARLA VALERIA QUITO PARRA**, en su actual Estado Civil de Soltera,
27 adquirió a través de compraventa, los derechos y acciones de un terreno ubicado
28 en el Barrio La Florita, Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros del



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas

NOTARIO

00106287



1 Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR FRENTE: Con once metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con los mismos once metros setenta y cinco centímetros
2
3 pública. POR ATRÁS: Con los mismos once metros setenta y cinco centímetros
4 y lindera con terrenos de la Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO
5 DERECHO: Con veinticuatro metros treinta centímetros y lindera con propiedad
6 de la misma Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO IZQUIERDO;
7 Con veinticuatro metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la Srta.
8 Catalina Cedeño García. Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA
9 METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Este
10 predio fue adquirido mediante Escritura de compraventa de Derechos y Acciones
11 a los señores Cañarte Zamora Cristóbal Colón, Zamora Flores Oscar Bolívar,
12 Zamora Flores Maritza Alexandra, Zamora Flores Cristóbal Gonzalo, Zamora
13 Flores Próspero Ramón, Zamora Flores Pedro Nicanor, Intriago Zamora Luz
14 María, Intriago Zamora Maryin Valentina, Zamora Flores Estela Marisol, Zamora
15 Flores Washington Nivaldo, Cañarte Zamora Eliana Vanessa, Zamora Flores
16 Benito Ricardo, Intriago Zamora Jipson Diego, Cañarte Zamora Franklin Roberto,
17 herederos de los cónyuges causantes señores Zamora Cedeño Prospero
18 Monserrate y Flores Pico Luz Herminia, celebrada en la notaría Pública Primera
19 del Cantón Manta el diez de junio de dos mil quince e inscrita en el Registro de
20 la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de Junio de dos mil quince.
21 **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiesta, **NUBE**
22 **AMERICA PARRA SEGOVIA** en calidad de Apoderada de la vendedora señorita
23 **CARLA VALERIA QUITO PARRA**, que hoy tiene a bien dar en venta real y
24 enajenación perpetua a favor de los cónyuges **DIEGO DANILO LOOR MOREIRA**
25 y **ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS HOLGUIN**, la Totalidad de los derechos
26 y acciones del Cuerpo de terreno descrito en la Cláusula Segunda de este
27 Instrumento Público, el mismo que se encuentra ubicado en el Barrio La Florita,
28 Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito



dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con once metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con los mismos once metros setenta y cinco centímetros y lindera con terrenos de la Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticuatro metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la misma Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con veinticuatro metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la Srta. Catalina Cedeño García. Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.- **CLAUSULA CUARTA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** Con los antecedentes expuestos, y en virtud de que los cónyuges Señor **DIEGO DANILO LOOR MOREIRA** y señora **ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS HOLGUIN**, han adquirido la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre el mencionado predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CLAUSULA QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado por las partes contratantes es la cantidad de VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS, (\$ 26.791,95) valor que los compradores entregan de contado a la vendedora en dinero de moneda de curso legal, con anterioridad a la firma del presente instrumento, sin opción por este concepto a reclamos posteriores. **CLAUSULA SEXTA: TRANSFERENCIA.-** Conforme la vendedora con el precio y habiéndolo recibido a su entera satisfacción, transfiere a favor de los compradores el dominio y posesión del lote de terreno vendido con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, servidumbres, y más derechos

00106288

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA SEGOVIA
NUBE AMERICA
LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
AZOGUES
AZOGUES

Nº **030056057-0**

FECHA DE NACIMIENTO **1958-08-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
RODOLFO
ULLAURI





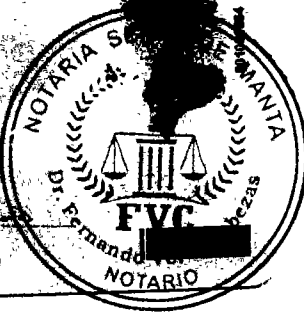
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADA

E134313342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA ROSENDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEGOVIA GEORGINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-09-16
2025-09-16

NOTARIA SEXTA
Dr. Fernando Velez Cabezas
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020
JUNTA No

020 - 312
NUMERO

0300560570
CÉDULA

PARRA SEGOVIA NUBE AMERICA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
YANUNCAY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
...21... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 NOV 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0300560570 ✓

Nombres del ciudadano: PARRA SEGOVIA NUBE AMERICA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ULLAURI RODOLFO

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: PARRA ROSENDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEGOVIA GEORGINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-176-02972



186-176-02972

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 5085 / 2018

Tomo . Página 5085



En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 29 de octubre de 2018, ante mí, MARIA INES ACOSTA, VARGAS, **SEGUNDA SECRETARIO** en esta ciudad, comparece(n) **CARLA VALERIA QUITO PARRA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **soltera**, **Cédula de ciudadanía número 0301201216**, con domicilio en **94 14 55 AVE ELMHURST NT 11373, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien (es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **NUBE AMERICA PARRA SEGOVIA**, de nacionalidad **ECUATORIANA** y **Cédula de ciudadanía número 0300560570**, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL ACTUAL BARRIO LA FLORITA, AVENIDA CIENTO OCHO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS, DEL CANTON MANTA**, Provincia de(l) **MANABI**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El (la, los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

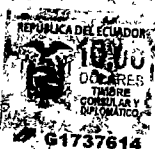
CARLA VALERIA QUITO PARRA
**MARIA INES ACOSTA VARGAS
SEGUNDA SECRETARIO**

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK .- Dado y sellado, el 29 de octubre de 2018

**MARIA INES ACOSTA VARGAS
SEGUNDA SECRETARIO**

Arancel Consular: 6.2

Valor: \$30,00



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

A493118

[illegible]

[Handwritten signature]

P ECU A4931118
OUTTO

QUITO PARRA

CARLA VALERIA

16 JUL/JUL 1982

AZOGUES, ECU

13 MAYO/MAY 2014

0301201216

13 MAYO/MAY 2020
REPUBLICA DEL ECUADOR

P<ECUQUITO<PARRA<<<CARLA<VALERIA<<<<<<<<<<
A4931118<7Ecu8207160F20051350301201216<<<<80

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de..... 01..... fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta, 27/11/2018.....

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

00106290

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **131276916-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR MOREIRA
DIEGO DANILO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FLAVIO ALFARO
FLAVIO ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA LEDIANA
ESMERALDAS HOLGUIN

INSTRUCCION BACHILLERATO **PROFESION / OCUPACION** NEGOCIO PROPIO **V2333313422**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR ARAUZ FREDY ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA VALDEZ SARA CONCEPCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-09-30

FECHA DE EXPIRACION
2024-09-30

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No. **010 - 326** **1312769167** CÉDULA

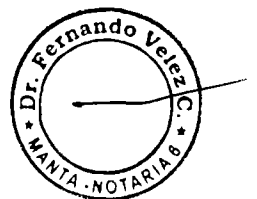
LOOR MOREIRA DIEGO DANILO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCION:**
PROVINCIA
FLAVIO ALFARO
CANTÓN **ZONA: 1**
FLAVIO ALFARO
PARROQUIA

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... 01 ... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 NOV. 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312769167 ✓

Nombres del ciudadano: LOOR MOREIRA DIEGO DANILO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: LOOR ARAUZ FREDY ALONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA VALDEZ SARA CONCEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-176-03031



180-176-03031

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00106291

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **131413684-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FLAVIO ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO **1989-12-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
DIEGO DANILO
LOOR MOREIRA

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E113312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESMERALDAS PALMA RAMON SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN NAVARRETE ANGELA ARACELY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-30

NOTARIA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez C.
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

009 JUNTA No. **009 - 348** **1314136845** CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN.

TOSAGUA CANTÓN ZONA: 1

TOSAGUA PARROQUIA

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 NOV 2010

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314136845 ✓

Nombres del ciudadano: ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO



Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: LOOR MOREIRA DIEGO DANILO

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ESMERALDAS PALMA RAMON SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOLGUIN NAVARRETE ANGELA ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-176-03091



184-176-03091

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





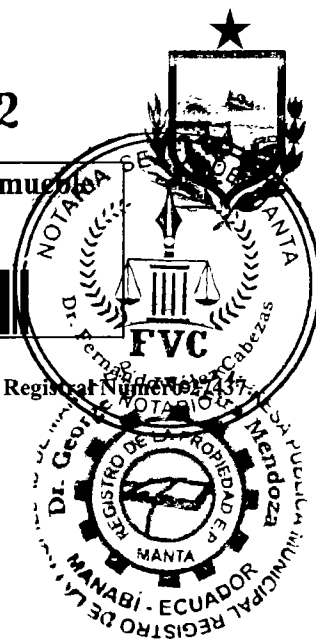
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00106292

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

27437



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027331, certifico hasta el día de hoy 27/11/2018 9:03:22, la Ficha Registral Número 27437.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2070112000
Fecha de Apertura: miércoles, 30 de marzo de 2011

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio La Florita, Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos acciones de un terreno ubicado en el Barrio La Florita, Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con once metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con los mismos once metros setenta y cinco centímetros y lindera con terrenos de la Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veinticuatro metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la misma Srta. Catalina Cedeño García. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veinticuatro metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Catalina Cedeño García. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1975	18/jul/2000	12.087	12.089
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	391	04/mar/2004	4.815	4.822
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2104	29/jun/2015	43.160	43.230

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de julio de 2000 Número de Inscripción: 1975 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4069 Folio Inicial:12.087
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:12.089
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de marzo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

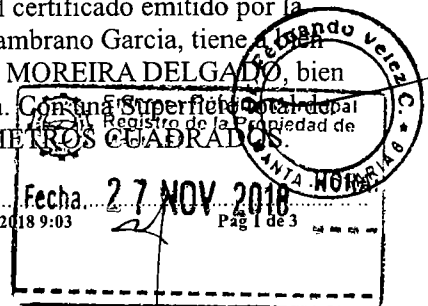
RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA.RECTIFICACION.- El Sr. Wilfrido Antonio Zambrano Garcia, que por un error involuntario de transcripcion, consta que su estado civil es el de Casado, cuando verdaderamente su estado civil es de SOLTERO, tal como lo justifica con el certificado emitido por la jefatura Provincial de Registro Civil.COMPRVENTA.- El Sr. Wilfrido Antonio Zambrano Garcia, tiene a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor de la Sra. EDITH MONSERRATE MOREIRA DELGALDO, bien inmueble ubicado en la Parroquia Los Esteros de la Jurisdiccion Cantonal de Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:27437

martes, 27 de noviembre de 2018 9:03



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306671270	MOREIRA DELGADO EDITH MONSERRATE CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	2000000004964	ZAMBRANO MACIAS WILFRIDO ANTONIO SOLTERO(A)		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de marzo de 2004 Número de Inscripción: 391 Tomo:8
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 794 Folio Inicial:4.815
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:4.822
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de febrero de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el actual Barrio La Florita, Avenida Ciento Ocho de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300985379	ZAMORA CEDEÑO PROSPERO MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305908137	MURILLO SANTANA SEGUNDO KLEVER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306671270	MOREIRA DELGADO EDITH MONSERRATE CASADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1975	18/jul/2000	12.087	12.089

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

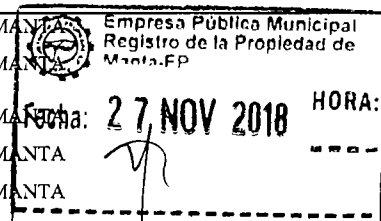
Inscrito el : lunes, 29 de junio de 2015 Número de Inscripción: 2104 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5149 Folio Inicial:43.160
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:43.230
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de junio de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Barrio La Florita, avenida ciento ocho de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

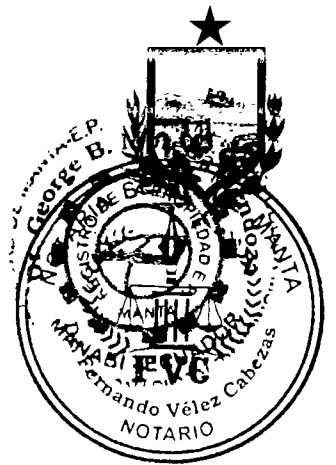
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000043335	FLORES PICO LUZ HERMINIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000043332	ZAMORA CEDEÑO PROSPERO MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000016496	ZAMORA FLORES FATIMA MAGALI	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	301201216	QUITO PARRA CARLA VALERIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000073722	CAÑARTE ZAMORA CRISTOBAL COLON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000073725	ZAMORA FLORES OSCAR BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000029965	ZAMORA FLORES MARITZA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00106293



VENDEDOR	1301961544	ZAMORA FLORES CRISTOBAL GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000043330	ZAMORA FLORES PROSPERO RAMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000026866	ZAMORA FLORES PEDRO NICANOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000073723	INTRIAGO ZAMORA LUZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000047221	INTRIAGO ZAMORA MARYIN VALENTINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000020382	ZAMORA FLORES ESTELA MARISOL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000073718	ZAMORA FLORES WASHINGTON NIVALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1312179052	CAÑARTE ZAMORA ELIANA VANESSA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000049694	ZAMORA FLORES BENITO RICARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000073720	INTRIAGO ZAMORA JIPSON DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000073721	CAÑARTE ZAMORA FRANKLIN ROBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:03:22 del martes, 27 de noviembre de 2018

A petición de: ZAMBRANO SEGOVIA CALIXTO MANUEL

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDAÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00157300

N° ELECTRÓNICO : 63216

Fecha: Lunes, 26 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-07-01-12-000

Ubicado en: BARRIO LA FLORITA AV.108 PARROQUIA LOS ESTEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 280.50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0301201216	QUITO PARRA-CARLA VALERIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,573.20

CONSTRUCCIÓN: 4,218.75

AVALÚO TOTAL: 26,791.95

SON: VENTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8390QY1TMX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-26 16:23.28



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldía@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00106294



Nº 0125005

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

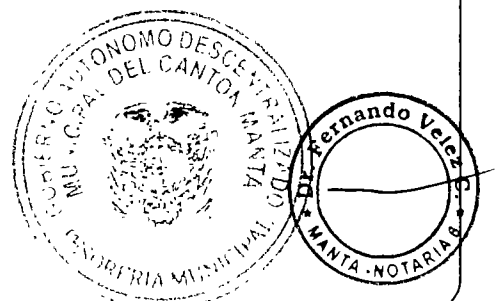
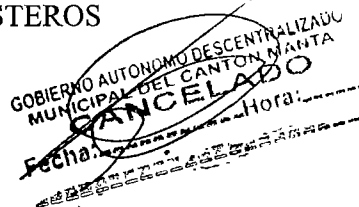
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
QUITO PARRA CARLA VALERIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 26 noviembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-07-01-12-000	BARRIO LA FLORITA AV. 108 PARROQUIA LOS ESTEROS	100,00%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095670

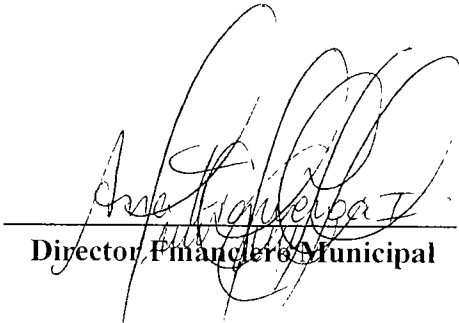


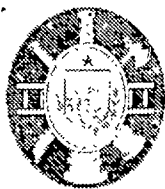
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a QUITO PARRA CARLA VALERIA
ubicada BARRIO LA FLORITA AV 108 PARROQUIA LOS ESTEROS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$26791.95 VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES 95/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

26 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

911

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00106295



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: QUITO PARRA CARLA VALERIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO LA FLORITA AV. 108

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

598643

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

FECHA DE PAGO: 26/11/2018 12:29:34



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

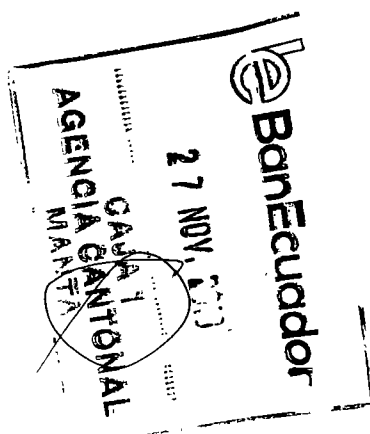
3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 24 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Beneficiario B.P.
27/11/2018 09:25:19 OK
CONVENIO: 2950 BCE-SUBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAPITULACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 867049363
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (68.) DP-100111
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECARGO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
IUG: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



ORIGINAL CUENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

26/11/2018 16:36:40

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-07-01-12-000	280,50	26791,95	390143	41779
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0301201216	QUITO PARRA CARLA VALERIA	BARRIO LA FLORITA AV 108 PARROQUIA LOS ESTEROS	Impuesto principal			267,92	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			80,38	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			348,30	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			348,30	
1312769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	S/E	SALDO			0,00	

EMISION: 26/11/2018 16:36:38

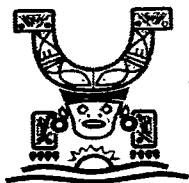
MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

Fecha: _____

Hora: _____

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T219479850
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

26/11/2018 16:36:49

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-07-01-12-000	280,50	26791,95	390144	41780

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0301201216	QUITO PARRA CARLA VALERIA	BARRIO LA FLORITA AV 108 PARROQUIA LOS ESTEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	43,00
			TOTAL A PAGAR	44,00
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	44,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1312769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	S/E	SALDO	0,00

EMISION: 26/11/2018 16:36:48

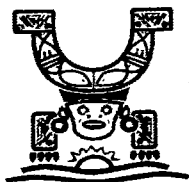
MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZAGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Fecha: _____

Hora: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T513009555
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





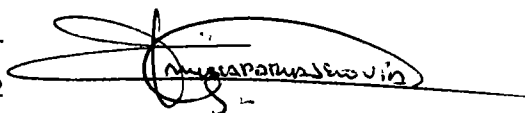
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

00106296



1 anexos, incluso los bienes muebles que se reputan inmuebles por ~~adquisición~~
2 naturaleza, destino o ley, se declara además bajo juramento que el lote de
3 terreno materia de este contrato se halla libre de gravamen, obligándose no
4 obstante al saneamiento por evicción y por vicios redhibitorios de conformidad
5 con los términos de ley. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los
6 comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente
7 Escritura en todas sus partes y los compradores entran en inmediata posesión
8 del inmueble adquirido el mismo que declaran recibirlo a su entera satisfacción.
9 **CLAUSULA OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Queda facultado
10 los compradores, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón
11 Manta, para las inscripciones y anotaciones que por ley correspondan.
12 **CLAUSULA NOVENA: LAS DE ESTILO:** Cumpla usted Señor Notario con las
13 formalidades de ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento.
14 (Firmado) Abogada Mariela Alexandra Loor Burgos con Registro trece guion dos
15 mil doce guion setenta y seis del Foro de Abogados. **(HASTA AQUÍ LA**
16 **MINUTA)**.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
17 complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en
18 Escritura Pública conforme a Derecho. Y, leída enteramente que fue esta
19 Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se
20 cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

21 
22

23 **SRA. NUBE AMERICA PARRA SEGOVIA**

24 **C.C. 030056057-0**



25 **APODERADA ESPECIAL DE LA SEÑORITA CARLA VALERIA QUITO**
26 **PARRA.**

27 **DOMICILIO: PRIMERO DE MAYO Y CARLOS QUINTO, EDIFICIO**

28 **CAPRICORNIO, CUENCA. TELEFONO: 0984566058.**



1
2
3
4 
5 **SR. DIEGO DANILO LOOR MOREIRA** 

6 **C.C. 131276916-7**

7 **DOMICILIO: AVENIDA 108 Y CALLE 121, BARRIO PARAISO, PARROQUIA**
8 **LOS ESTEROS. TELEFONO: 0992080492**

9
10 
11 
12 **SRA. ANGELA LEIDIANA ESMERALDAS HOLGUIN**

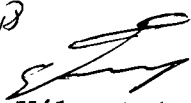
13 **C.C. 131413684-5**

14 **DOMICILIO: AVENIDA 108 Y CALLE 121, BARRIO PARAISO, PARROQUIA**
15 **LOS ESTEROS. TELEFONO: 0992080492**

16
17
18 
19
20 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
21 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

22
23
24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
25 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
26 signo y firmo.

27 Manta, a 27/11/2013

28 
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...

00106297

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3925

Número de Repertorio:

8031

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3925 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314136845	ESMERALDAS HOLGUIN ANGELA LEIDIANA	COMPRADOR
1312769167	LOOR MOREIRA DIEGO DANILO	COMPRADOR
301201216	QUITO PARRA CARLA VALERIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2070112000	27437	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

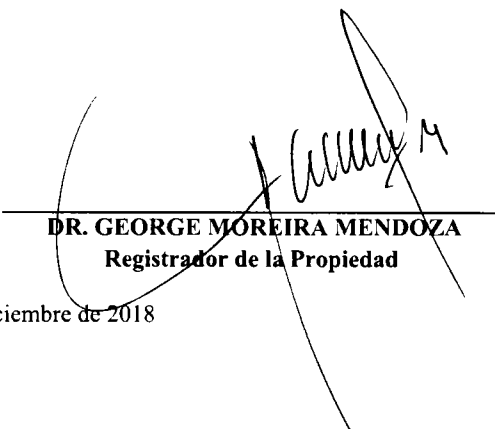
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 04-dic./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 4 de diciembre de 2018